CCOO Universidad

CCOO INFORMA CCOO INFORMA **CCOO INFORMA** CCOO INFORMA

24/11/2022

PDI: CONSOLIDACIÓN DEL INCENTIVO A LA CALIDAD EN NÓMINA

SOBRE LA CONSOLIDACIÓN EN NÓMINA DEL INCENTIVO A LA CALIDAD DEL PDI

La consolidación en nómina del incentivo a la calidad del Personal Docente e Investigador de la UCLM ha sido una reivindicación histórica de CCOO. El Vicerrectorado de Profesorado ha realizado una propuesta para ello, **no ha sido un logro exclusivo de ningún sindicato**.

Nos parece bien que se vayan dando pasos para esta consolidación, pero consideramos inaceptable el hecho de volver a discriminar al **personal temporal** por el mero hecho de serlo, igual que ha pasado con los sexenios y ahora quieren hacer con los quinquenios. Sabemos que son **el personal más débil**, pero **igualmente importante y con derechos**.

Propusimos que primero se modificara el reglamento del Incentivo para poder incluir a todo el personal. Da tiempo (es para 2023). **El resto de sindicatos nos dejaron solos** una vez más.

¿CÓMO QUEDA EL TRAMO NO EVALUABLE TRAS LA SUBIDA DEL 1,5%?

Como sabéis, CCOO ha pactado una subida salarial extra para este año del 1,5% (3,5% en total). Esto afecta al Incentivo a la Calidad y así queda la parte no evaluable del mismo con esta subida:

Retribuciones 2022 actualizadas con la subida retroactiva del 1,5%	
CUERPO/CATEGORÍA DOCENTE	**TRAMO NO EVALUABLE**
Catedrático de Universidad	4.192,44
Prof. Titular de Universidad / Catedrático de E.U.	3.726,59
Profesor Contratado doctor/Profesor Titular de E.U. (Doctor)	3.435,47
Profesor Titular de E.U.	3.377,25
Colaborador	2.620, 28

Si lo aprueba el Consejo de Gobierno, estas cantidades se prorratearán en 12 pagas.

¿QUÉ PASA SI ME JUBILO?

La Vicerrectora de Profesorado se ha comprometido a que se liberarían las cantidades pendientes de cobrar en el momento en que se haga efectiva la solicitud de jubilación. **Ojo, esto tampoco está plasmado en la propuesta que han aceptado algunos sindicatos.**

CCOO. TU SINDICATO